



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

*Mesa de Trabajo con la Alcaldía Milpa Alta con motivo del paquete económico 2022.
virtual*

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

24 de noviembre de 2021

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.- Muy buenas tardes a las diputadas y a los diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como a las personas que siguen esta transmisión a través de las plataformas digitales del Congreso de la Ciudad de México.

Siendo las 17:28 horas, nos reunimos de manera virtual hoy miércoles 24 de noviembre del 2021 con motivo de la realización de la décima segunda mesa de trabajo con las personas titulares de las alcaldías, de los organismos autónomos, del Tribunal Superior de Justicia y de diversas instancias, todas de la Ciudad de México, para conocer la información requerida para el proceso del análisis y aprobación del paquete económico de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022, en esta ocasión con la doctora Judith Vanegas Tapia, alcaldesa en Milpa Alta, a quien le damos la bienvenida.

La realización de las mesas de trabajo encuentra su fundamento en los artículos 13 fracción XIII párrafo tercero de la Ley Orgánica, 283 párrafo quinto del Reglamento, ambos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México y los acuerdos 1 y 2 de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, mismos que en tiempo y forma, fueron hechos del conocimiento de las personas citadas a comparecer.

Asimismo, informo que con base en el artículo 244 párrafo tercero del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, la celebración de este tipo de reuniones se puede llevar a cabo sin necesidad de integrar quórum.

En ese sentido, con la intención de iniciar esta reunión, procederé a dar lectura al formato mediante el cual se realizarán las mesas de trabajo y la conducción de la mesa, correrá por cuenta de la Presidencia, comunicando la disculpa de la diputada Secretaria.

- 1.- Bienvenida por parte de la diputada Presidenta de la Comisión.
- 2.- Lectura del formato de comparecencia por parte de la diputada Presidenta de la Comisión.
- 3.- Intervención por parte de la persona compareciente para rendir su informe hasta por 10 minutos.
- 4.- Intervención de una diputada o un diputado por cada grupo o asociación parlamentaria hasta por 5 minutos.

El orden de las intervenciones será el siguiente:

Asociación Parlamentaria Ciudadana.

Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas.

Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.

Grupo parlamentario el Partido del Trabajo.

Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional.

Grupo parlamentario del Partido MORENA.

Podrán intervenir diputadas y diputados que no sean integrantes de la Comisión, solo como parte de las intervenciones a que tenga derecho su respectivo grupo o asociación parlamentaria.

- 5.- La persona servidora pública responderá en bloque a las preguntas que le hayan formulado, para lo cual contará con un tiempo máximo de 10 minutos.

6.- La diputada Presidenta de la Comisión, solicitará a las diputadas y diputados, quienes son los que vayan a formular y hacer uso su derecho de réplica, para lo cual se les concederá el uso de la voz hasta por 3 minutos.

7.- Una vez agotada la lista de intervenciones, la diputada Presidenta de la Comisión, solicitará a la persona servidora pública emita un mensaje final hasta por 3 minutos.

8.- La diputada Presidenta de la Comisión agradecerá la asistencia de la persona servidora pública y dará por terminada la mesa de trabajo.

En atención al formato leído, y de acuerdo a la atención que han tenido las personas titulares de las alcaldías que han antecedido a esta mesa de trabajo, se le va a conceder el uso de la palabra hasta por 20 minutos a la doctora Judith Vanegas Tapia, alcaldesa en Milpa Alta, a efecto de que bajo protesta de decir verdad, informe a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, cómo se ejerció el presupuesto del año que corre, así como los proyectos de presupuesto para atender las necesidades prioritarias para el ejercicio fiscal siguiente.

Buenas tardes, alcaldesa, tiene el uso de la palabra hasta por 20 minutos como ha sido el trato a cada una de las personas titulares que le han ante antecedido.

Adelante.

LA C. DRA. JUDITH VANEGAS TAPIA.- Buenas tardes, diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, Presidenta.

Agradezco la presencia de las y los diputados miembros de las asociaciones y grupos parlamentarios y de todos los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. A continuación, detallaré sobre la información que el honorable Congreso de la Ciudad de México me requirió, mismo que remití a esta Comisión, en el cual les presento la evolución del presupuesto 2021, así como el techo presupuestal para el ejercicio fiscal 2022, que tuvo a bien designar la Secretaría de Administración y Finanzas a nuestra alcaldía.

Como contexto, me gustaría comentarles que nuestra demarcación es en su totalidad suelo de conservación, tenemos 28 mil 375 hectáreas, que cuenta con una población de 152 mil 685 habitantes, según INEGI del año 2020, donde un 49.2 por ciento se encuentra en situación y de pobreza y un 2 por ciento en pobreza extrema, de acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL.

Señalar también que más de 46 mil personas no cuentan con servicios de salud y que el nivel de educación promedio de nuestra población es de tercer grado de secundaria.

Milpa Alta ocupa un lugar especial y estratégico en la geografía de la Ciudad de México, se distingue por su composición histórica, cultural, social y ambiental, es una alcaldía con gran potencial económico basada en su gente que quiere proteger su gran territorio.

Entrando en materia al tema de esta mesa de trabajo, comentarles que el presupuesto aprobado y asignado a la alcaldía en el ejercicio fiscal 2021, que se encuentra en ejecución, es el orden de 1 mil 347 millones 445 mil 584 pesos y que al cierre del 31 de octubre, alcanzó un avance porcentual del presupuesto comprometido del 78.01 por ciento, quedando sin comprometer la totalidad del capítulo 1000, que son servicios personales, ya que estos recursos se comprometen quincenalmente según el requerimiento del pago de las nóminas.

Cabe señalar que del capítulo 3000 que son los servicios, se encuentran sin comprometer los gastos con cargo al impuesto sobre nóminas, otros impuestos derivados de una relación laboral, seguro de bienes patrimoniales y agua potable, todos identificados como gastos centralizados.

A la fecha, los recursos del capítulo 6000 se encuentran totalmente comprometidos, señalando que en este rubro están clasificados los recursos de los presupuestos participativos 2020 y 2021, siendo esta alcaldía la primera en contratar la totalidad de los proyectos antes del 30 de octubre del año en curso, plazo marcado en primer término.

Asimismo, se concluyó el registro de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, FAIS, que quedaron pendientes al cierre de la administración anterior.

Ahora bien, con respecto al proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2022, que es por la cantidad de 1 mil 458 millones 338 mil 199 pesos, comentarles que éste fue aprobado por unanimidad por el Consejo de la alcaldía, a quienes agradezco su voluntad de trabajar juntos para mejorar la vida de las y los milpaltenses.

Hago un paréntesis para señalar que la proyección presupuestal que nos remite el gobierno de la Ciudad de México, hay un incremento de 110 millones 892 mil 615 pesos, pero de estos, más de 43 millones de pesos, están etiquetados en partidas del capítulo 1000 y 3000, los cuales no se pueden reorientar a partidas de gasto necesarios para esta alcaldía. Esto

quiere decir que solo tenemos una ampliación real de 67 millones de pesos, mismos que están orientados a inversión.

Como señalé con anterioridad, la alcaldía de Milpa Alta vive una situación de pobreza y marginación social, nos encontramos en el último lugar de las 16 demarcaciones de la ciudad, luego tomando como referencia la situación económica y social derivados de las contingencia sanitaria causadas por el *COVID-19* en nuestra alcaldía, más de 20 mil casos confirmados y cerca de 400 defunciones, la población sí se vio afectada con la pérdida de cientos de empleos ocasionando la disminución de ingresos y cierres de unidades productivas de la alcaldía.

En este sentido, los recursos presupuestarios están orientados para mejorar los niveles de bienestar social de los habitantes de Milpa Alta, con el firme compromiso de que serán aplicados con gran responsabilidad, por consiguiente, estamos impulsando 3 principales políticas públicas estratégicas, que repercutirán en el mejoramiento de la calidad de vida de las y los habitantes de Milpa Alta.

La primera, es la referencia a la reactivación económica, principalmente a través de desarrollo turístico. Comentarles que en este momento se desarrolla el primer Festival Vive Milpa Alta 2021, Gastronomía, Arte y Cultural, con el propósito de detonar la economía mediante el turismo y fortalecer las actividades económicas de 144 artesanos, 124 productores, 36 restauranteros y 508 prestadores de servicios turísticos de la alcaldía, esperando tener una derrama de alrededor de 10 millones de pesos.

La segunda prioridad que tenemos es en materia de salud pública, como señalamos líneas arriba, casi una tercera parte de nuestra población carece de servicios de salud y qué decir de servicios de médicos de especialidad.

El *COVID-19* ha dejado marcado a Milpa Alta con graves problemas socioeconómicos, emocionales y de violencia familiar. Esta es la mayor incidencia, según los reportes del gabinete de seguridad ciudadana al mes de octubre 2021. Esta situación me permitió tomar la firme decisión de impulsar la creación de una clínica de atención postcovid, una clínica de emociones, un refugio temporal para mujeres violentadas, así como un albergue para perros que también es materia de salud pública.

La tercera gran prioridad en nuestras políticas públicas, es la recuperación de los espacios públicos que va de la mano con la reactivación económica y con la mejora de seguridad pública.

Al intervenir y rehabilitar el espacio urbano, que se ha descuidado por motivos diversos, propiciamos la convivencia social, actividades artísticas y culturales, este punto es de gran relevancia, ahora que con el cambio de semáforo epidemiológico la gente puede volver a disfrutar de estos espacios.

Es propicio resaltar el destacado acompañamiento del Gobierno de la Ciudad de México y de su titular, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, nuestra Jefa de Gobierno y de su equipo inmediato, entiéndase los titulares de los sectores de Desarrollo y Fomento Económico, Trabajo y Fomento al Empleo, Turismo, Pueblos y Barrios Indígenas, a la Secretaría del Medio Ambiente a través de la CODENADER y al sector empresarial, es decir, una evidente solidaridad institucional sin dejar de lado el hermanamiento que hemos sentido con diversas alcaldías de esta gran ciudad.

Señoras y señores diputados, esto habla de una gran coordinación y comunicación y un destacado trabajo en equipo. Agradezco su atención y quedo atenta a sus comentarios.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, alcaldesa.

Para continuar con la mesa de trabajo, he consultado previamente a algunas diputadas y diputados integrantes de los grupos y asociaciones parlamentarias, quien va a participar en esta primera ronda de intervenciones.

Por la Asociación Parlamentaria Ciudadana, se ha apuntado el diputado Royfid Torres; por la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, a menos que me equivoque, parece que no ha podido ser posible que se conecten porque hay otra sesión en paralelo, si me equivoco por favor prendan su micrófono y por favor háganmelo notar; por la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, también han tenido problemas para estar conectados en ambas responsabilidades; me voy pasar hasta la participación del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, quien se ha apuntado es la diputada Polimnia Romana; por el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, la diputada Maxta Iraís González; por el grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional, la diputada Ana Villagrán; por el grupo parlamentario del Partido MORENA, el diputado Octavio Rivero.

¿Hay alguna diputada o diputado que me haya faltado apuntar en esta primera ronda de intervenciones?

No habiendo alguna otra participación que registrar, vamos a darle el uso de la palabra a la primera intervención que es del diputado Royfid Torres, hasta por 5 minutos. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Bienvenida, Alcaldesa Judith Vanegas, muchísimas gracias por su exposición.

Yo quiero ser muy concreto en mi participación, reconociendo que Milpa Alta a diferencia de otras alcaldías tiene una condición particular por tener una extensión rural de las más extensas también de todas las alcaldías.

Por eso quisiera empezar consultándole, atendiendo a esta situación particular y entendiendo que la pandemia afectó también en gran medida a este sector de la agricultura: ¿Qué apoyos se brindaron durante este año para los productores y trabajadores del campo por parte de la alcaldía y cómo han sorteado estas dificultades que se han presentado a partir de la pandemia?

Otra duda que surge del análisis de los documentos que envía, es que todavía aparecían alrededor de 100 millones de pesos que no estaban comprometidos en el Capítulo 6000, pero nos comenta que ya están en su totalidad comprometidos al día de hoy. Esto quisiera nada más confirmar si es por el avance en los compromisos del presupuesto participativo o hay otro tipo de gasto en este rubro.

Igual lo que corresponde al FAIS, que tenía el reporte 12.6 millones de pesos que no se habían comprometido y también nos comenta que están completamente cubiertos ya a esta fecha, saber esta diferencia.

Si nos pudiera también explicar un poco más a detalle sobre la solicitud de ampliación del presupuesto para el Capítulo 6000, en qué se piensa invertir esta solicitud de presupuesto adicional.

Por último también entiendo que la alcaldía tenía un programa de reparto de tinacos. Entonces quisiera saber este programa a quién benefició, a qué población benefició, cuánto fue el alcance y cómo funciona o cuál es el diagnóstico para haber diseñado un programa de esta naturaleza.

En concreto serían esas preguntas y le agradecería sus amables respuestas. Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Royfid Torres.

Enseguida tiene el uso de la voz por el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, la diputada Polimnia Romana. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA.- Gracias, Presidenta, ya soy su clienta hoy, todo el día hemos estado aquí. Muchas gracias.

Doctora, bienvenida.

Un saludo a las diputadas y diputados de esta Comisión.

Pues Milpa Alta, una alcaldía yo diría de las más bonitas, enmarcada por volcanes, es completamente distinta al resto de la Ciudad de México, bueno, una extensión en territorio pero también en problemas, porque al estar tan alejada del centro de la ciudad pues también tiene un rezago en movilidad, en educación, como usted lo dijo, economía, servicios y requiere un presupuesto que atienda estas necesidades muy particulares, programas sociales que ayuden a las personas de la comunidad rural y para el desarrollo de sus actividades.

Por Milpa Alta comemos, por Milpa Alta tenemos agua, por Milpa Alta tenemos aire, tenemos que contribuir de alguna forma a esta alcaldía tan grande, hermosa, pero sobre todo tan trabajadora.

En el tema del desarrollo económico se tienen que conservar programas que fomenten la producción agrícola, como lo dijo el diputado Royfid, y justo ayer un diputado que no es de aquí de la Ciudad de México preguntaba cómo era Milpa Alta. Le ofrecimos otras diputadas y yo llevarlo porque realmente merece la pena conocer Milpa Alta, pero más conocer su gente, sus tradiciones, sus 12 pueblos, bueno, en fin, yo qué le voy a hablar de Milpa Alta si usted es la que es de allá.

Pero sí me preocupa un poco que en el informe que usted mandó y en los anexos que presentó para la mesa de trabajo de esta Comisión, por ejemplo, en el inciso a), que es avance presupuestal del 31 de octubre, se omitió el apartado denominado Presupuesto Ejercido, que debería reflejar los montos totales pagados y respaldados por las CLC, usted lo sabe muy bien, un dato que es imprescindible para el trabajo de esta Comisión.

Por otra parte, en ese mismo inciso la suma de los Capítulos 2000, 3000, 6000, da un total de 124 millones, siendo que ya se encuentran comprometidos 251 millones para adquisiciones y obras. Mi pregunta va en esto: Si existe algún retraso en los pagos de dichos compromisos presupuestales.

En el inciso e) denominado Avance Presupuestal al 31 de octubre del FAIS, existen diversos proyectos y acciones y me gustaría que nos pudiera aclarar por qué esos montos del rubro Gasto Comprometido son iguales al del rubro de Monto Disponible. Lo anterior por el gasto comprometido se refiere a compromisos contractuales con terceros para la adquisición de bienes y servicios: ¿Cómo relaciona esto con lo que había dicho?

Milpa Alta es una alcaldía sumamente complicada, requiere de un presupuesto muy especializado, pero también de personas que lo puedan ejercer con la misma puntualidad.

Su techo presupuestal se incrementó 8.23 por ciento y sabemos que los recursos siempre serán limitados y más para una alcaldía como esta, pero en la fracción parlamentaria del PRD buscaremos incrementar estos recursos para la prestación de servicios, ese es nuestro compromiso, pero también vamos a estar fiscalizando.

Usted conoce el partido, es un partido que hoy está del lado de la oposición, pero sí somos una oposición muy firme pero responsable. No vamos a atacar por atacar jamás, pero sí vamos a cuestionar mucho y vamos a estar muy atentos, porque en el PRD queremos mucho de esa alcaldía y vamos a estar muy atentos.

Entonces sí requiero que usted pueda contarnos la razón sobre todo de la información que falta, incluso es la misma que usted proyectó hace unos momentos, me preocupa mucho que se esté retrasando, porque llega diciembre y en enero usted no va a descansar. Entonces sí me preocupa mucho.

También otra pregunta: ¿Qué proyectos tiene para disminuir el suicidio?

Sabemos todos que es una alcaldía con un problema muy muy fuerte en jóvenes y en este tema específico. Entonces desde la Comisión de Atención a la Niñez y también a adolescentes me interesa mucho conocer cuáles son sus proyectos para atender este gravísimo problema.

Por sus respuestas, de antemano le agradezco.

Presidenta, gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

A continuación tiene el uso de la palabra por el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, la diputada Maxta Iraís González. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Buenas tardes a todos mis compañeros diputadas y diputados.

Le doy la bienvenida también a la Alcaldesa Judith Vanegas Tapia a este Honorable Congreso.

Revisando el presupuesto que amablemente nos hizo llegar a este Congreso, una servidora considera que el proyecto de presupuesto que nos envía es demasiado general. Entiendo que el formato así lo solicita y es por eso que con las diapositivas que nos hizo llegar pues de todos modos es demasiado general.

Tengo en ese sentido varias preguntas: ¿Cuál es el avance presupuestal anual hasta el 31 de octubre del 2021 para los siguientes programas y proyectos de inversión? ¿Cuál es el presupuesto devengado?

En términos reales, Alcaldesa, también quisiera preguntarle si al término de este cuarto trimestre y del ejercicio fiscal no habrá un subejercicio del gasto programado en los siguientes rubros que le voy a mencionar:

Primero: sustitución de alumbrado en el centro de Villa Milpa Alta por luminarias tipo colonial, con un presupuesto de más de 43.5 millones de pesos; luminarias de última generación para proyecto de iluminación especial en toda la colonia; seguridad, cuidado ambiental y recuperación de espacios de más de 5.4 millones de pesos; sustitución de luminarias existentes a luminarias led con tecnología de led en avenidas principales de 4.5 millones de pesos; iluminando las calles La Conchita y Tetelco de más de 2.2 millones de pesos; iluminación en Calle Morelos de más de 2.1 millones de pesos; trabajos de rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura educativa ubicada dentro del perímetro de la Alcaldía Milpa Alta de 5 millones de pesos; trabajos de rehabilitación de caminos de penetración sacacosechas de 5 millones de pesos; trabajos de rehabilitación y mantenimiento al Gimnasio G1 de 2.8 millones de pesos; trabajos para la terminación del Auditorio de la Casa de Cultura de San Lorenzo Tlacoyucan de 2.2 millones de pesos.

Todo esto que le comento en este momento lo hago mención y lo podemos encontrar en la página de la Secretaría de Finanzas, la cual tengo aquí impresa, en el apartado de programas y proyectos de inversión del informe de avance trimestral de enero a septiembre del presente año, y en el cual no nos menciona que esté devengado ni si ya fue, si ya se hizo uso de él y es preocupante que a estas fechas estos recursos no sean comprometidos, observando que estamos a un mes de terminar el ejercicio fiscal y estos rubros suman más de 65 millones de pesos.

Cabe destacar que se solicita un presupuesto mayor al del 2020 siendo que si existe un subejercicio no se estaría cumpliendo con el presupuesto actual, es decir, estamos pidiendo más de lo que estamos ejerciendo.

Otra de las preocupaciones que se tiene en las alcaldías es la falta de apoyo a los Concejales.

Entonces en ese sentido me interesaría más que nada que pudiésemos o pudiese esclarecer cuál es el tema con estos 65 millones que quedan como, pues que no es claro o al menos en la Secretaría de Administración y Finanzas no lo es, y si tuviera usted la respuesta que se pudiera actualizar el sistema, porque sí sería importante, estamos hablando de un subejercicio de 65 millones de pesos.

Eso sería todo. Muchísimas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Maxta.

A continuación tiene el uso de la palabra por el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, la diputada Ana Villagrán. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ANA JOCELYN VILLAGRÁN VILLASANA.- Muchas gracias, compañera Presidenta.

Primero que nada quiero felicitar y agradecer a la Alcaldesa Judith Vanegas, muchísimo gusto. Es usted una mujer de muchísima trayectoria y se nota el oficio político, por lo cual me siento muy honrada de poder participar en esta mesa.

Quiero agradecer también y saludar a la Presidenta, la diputada Valentina Batres; y a todas, bueno, a mis compañeras y mis compañeros.

Saludar también a mi compañera diputada de partido, a mi compañera la diputada Frida, quien hará la segunda intervención a nombre de nuestro partido.

Quiero felicitar a la Alcaldesa por el tema que nos comenta del tema de la Clínica del COVID, el tema de la atención a la violencia contra la mujer que señaló en su exposición y también el tema de la atención clínica para animales de compañía. Muchas gracias por atenderlo.

Me voy a arrancar en esta intervención empezando con el tema del presupuesto participativo. Según los datos que nos proporcionó, lo que nos envió al 31 octubre del 2021, no se había ejercido ni registrado un solo peso de los 95.2 millones pendientes de ejercer de los años 2020 y del 2021 y sólo se comprometieron algunos recursos.

Entonces la primera pregunta que le haría es: ¿Cuál es el compromiso en ese sentido con los ciudadanos milpaltenses que impulsaron obras y proyectos con el presupuesto participativo, porque es un tema que en las recientes semanas está brincando mucho en toda la Capital?

Quiero saber si se van a realizar estas obras y si están pendientes de ejercer los casi 87 millones de pesos por ese concepto. Esa es la primera.

Siguiendo con el tema de presupuesto participativo, me gustaría por favor si nos pudiera indicar cuáles son los proyectos ganadores en cada uno de los pueblos de la alcaldía, para poder darle seguimiento.

Asimismo, nos gustaría como grupo parlamentario preguntarle: ¿Cuál es el avance físico y financiero de las actividades y los proyectos financiados por el presupuesto participativo?

Del cumplimiento de los proyectos del presupuesto participativo, queremos preguntarle, si es posible, por favor, saber cuántas son por adquisiciones de bienes y servicios o ejecución de obra que han sido por licitación pública, cuántas por invitación restringida y cuántas por adjudicación directa. Para Acción Nacional el tema de la transparencia es bastante importante.

Queremos saber por qué en la mayoría de los proyectos de la tabla E, como nos señala en el documento enviado, señala que el presupuesto comprometido es igual al presupuesto disponible, entonces debemos tener presente que el gasto comprometido refleja la obligación que tenemos con terceros por la adquisición de bienes y servicios por la ejecución de obras, por tal motivo no es un recurso disponible, entonces ahí tenemos una confusión al respecto por si nos pudieran aclarar.

En el siguiente rubro, yo vengo de ser concejal, por lo que refuerzo mucho el cuestionamiento que hace mi compañera priísta la diputada Maxta. Quiero preguntarle, estimada alcaldesa, cómo está siendo su relación con el Concejo.

En la primera generación de concejales los alcaldes salientes, que también son de su misma fuerza política, ya nos habían autorizado el contratar dos plazas, es el paquete que a usted le entregaron como alcaldesa, la Secretaría de Finanzas ya tiene contemplado en el presupuesto asignado a cada concejo de cada alcaldía dos plazas de manera formal. Quiero preguntarle si a usted ya le autorizó o si ya se votó en la sesión de concejo estas dos plazas que tenían de gente de confianza, no sólo de base.

Preguntarle si nuestros concejales de Milpa Alta ya tienen oficinas dignas y si usted tiene una comunicación constante, fluida, transparente, permanente y directa con ellos. Perdón por ser tan puntual en este tema, pero me interesa mucho que los alcaldes les brinden el respeto a las y a los concejales que se merecen.

Quiero preguntarle, nos brincó muchísimo que al parecer las acciones de gobierno que están planteando es darle menos recursos a su funcionamiento como alcaldía. Entendemos que ustedes como MORENA están continuamente persiguiendo el tema de la austeridad, sin embargo nos preocupa, a título personal también lo digo que, de acuerdo a lo que nos está mostrando, un presupuesto austero sólo se traduciría en su caso, por las condiciones de Milpa alta, en más pobreza.

Entonces, nada más como señalarle que nosotros no creemos en el tema de austeridad porque creemos que la austeridad no aplica en Milpa Alta, para esta demarcación nos parece que tendríamos que, al contrario, implementar de una manera diferente el presupuesto. Esto como entrada para el tema del proyecto del 2022.

La propuesta que nos presenta para el 2022 contempla un crecimiento de 110 millones de pesos respecto al monto fijado del ejercicio 2021, usted lo está poniendo, según se aprobó ya en su administración, se está fijando mil 458 millones de pesos.

Entonces, nos surgen varias preguntas al respecto. Durante el ejercicio 2021 no se asignó presupuesto para la partida 5000 de bienes muebles, inmuebles e intangibles, pero por qué para el próximo ejercicio se requiere un presupuesto de 24 millones de pesos 387 mil. Lo que quiero saber es si le dejaron la alcaldía vacía o por qué se está pidiendo en el tema de bienes inmuebles, no sabemos si en la transición se llevaron todo, entonces esa es una pregunta.

Queremos saber si nos puede por favor explicar...

LA C. PRESIDENTA.- Diputada Ana Villagrán, en tanto hay otra ronda de participaciones de cada asociación y grupo parlamentario, le pedimos que concluya esta primera intervención.

LA C. DIPUTADA ANA JOCELYN VILLAGRÁN VILLASANA.- Voy rapidísimo entonces nada más para acabar.

Todo éste era tema presupuestal, me voy rápido a unas últimas preguntas finales.

Queremos por favor saber por qué la disminución del 56% en el rubro, tiene un rubro de promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de niñas y niños. Siendo México uno de los países principales de feminicidio en el mundo y, lamento decirlo, siendo usted una alcaldesa mujer, ¿por qué si en el 2021 se le destinaron 279 mil pesos, ahora hay una reducción de más del 50% en este rubro en específico?

Quiero preguntarle si existe paridad en su directorio general. De acuerdo a la Constitución de la Ciudad de México, usted está obligada a tener direcciones generales paritarias, pero nosotros encontramos que no es así.

Por último quiero saber en el rubro de estancias infantiles usted lo desapareció, porque sí en el 2021 se le destinó un millón de pesos, ahora viene en ceros.

Por último, un tema que me interesa muchísimo...

LA C. PRESIDENTA.- Concluya por favor, diputada.

LA C. DIPUTADA ANA JOCELYN VILLAGRÁN VILLASANA.- ¿Cuáles son las acciones en específico que planea hacer en materia de esta realidad?

Me faltaron un montón de preguntas, no medí bien mi tiempo, pero aquí estoy atenta.

Muchísimas gracias, alcaldesa. Gracias, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Por último tiene el uso de la palabra el diputado Octavio Rivero, del grupo parlamentario del Partido MORENA. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ OCTAVIO RIVERO VILLASEÑOR.- Muchas gracias, diputada Presidenta Valentina Batres, con su venia. Darle la bienvenida a la doctora Judith Vanegas.

Buenas tardes, diputadas y diputados que hoy nos congregamos para llevar a cabo esta mesa de trabajo en cumplimiento a lo mandatado por la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y su reglamento.

Asimismo, doy la más cordial bienvenida a la titular del órgano político-administrativo de la alcaldía Milpa Alta, a mi compañera de causa, la doctora Judith Vanegas Tapia. Bienvenida, alcaldesa.

Quiero agradecer a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y a su Presidenta, la diputada Valentina Batres Guadarrama, por la invitación a participar en esta mesa de trabajo

ya que es un gusto y honor poder participar en el proceso de análisis presupuestal de esta alcaldía tan entrañable para mi persona y para la cual trabajo día con día.

Es que Milpa Alta es una demarcación excepcional dentro de esta ciudad por diversas razones. Un ejemplo de ello es la gran riqueza natural que posee enmarcada por coloridos paisajes de vida silvestre, así como por sus fértiles tierras que proveen de empleo a cientos de milpaltenses, las cuales orgullosamente representan un legado histórico y un patrimonio cultural, sin embargo y por experiencia propia estoy cierto de las necesidades que aún presenta Milpa Alta.

La pandemia de COVID-19 afectó y continúa afectando no sólo la salud de los habitantes sino en cuestión presupuestal. Esta alcaldía vio considerablemente disminuido el recurso asignado para su ejercicio.

Dejo en claro que soy consciente de la reducción presupuestal que se hizo a las 16 alcaldías de la ciudad, pero particularmente a la comunidad Momoxca durante esta pandemia global de coronavirus. Ejemplo de ello es que en el ejercicio fiscal 2020 se disminuyeron 118 millones de pesos al presupuesto aprobado para la demarcación, lo que representó un 8% menos en comparación de 2019 y en 2021 se redujeron 129 millones de pesos adicionales, es decir esto en comparación al presupuesto asignado a Milpa Alta en 2020.

Es importante señalar que estas reducciones presupuestales se realizaron al recurso asignado a tareas operativas y de prestación de servicios directos a la ciudadanía, es decir descontando el Capítulo 1000, la alcaldía sólo contó con poco más de 570 millones de pesos, es decir las reducciones mencionadas impactaron en términos reales en 22% el gasto directo operativo.

Lo anterior afectó rubros muy relevantes durante la administración pasada, tales como obra pública, misma que prácticamente se detuvo durante la pandemia, que se redujeron de 200 millones en 2019 a 50 millones en 2020, incluyendo recursos de FAIS y además en 116 millones en 2021, considerando el presupuesto participativo 2021 o el apoyo al sector turístico, donde Milpa Alta tiene un fuerte potencial en cuanto al ecoturismo y la reducción fue de 18 millones, pues los recursos destinados a apoyar a jóvenes estudiantes de nivel superior, a quienes se les otorgaba un recurso para solventar los costos de transporte a sus universidades, pues la reducción fue de 5 millones.

Recordar que la pandemia exigió asimismo una reorientación de gasto presupuestal para atender la compra de materiales necesarios para combatir el coronavirus, como gel

antibacterial, cubrebocas, tanques de oxígeno, entre otros suministros médicos, así como apoyar a las comunidades más apartadas donde el agua no llega debido a las características geográficas de la demarcación, donde se apoyó con el suministro vital del líquido mediante pipas de agua potable, sin dejar de mencionar también que se tuvo que concluir tareas y grandes retos como los procesos de reconstrucción derivados del sismo de 2017, mismos que estaban pendientes.

Por esta y por otras varias razones, considero que la alcaldía de Milpa Alta debe no sólo recibir un aumento presupuestal encaminado a fortalecer el tejido social y económico local, sino que debemos procurar el consenso político necesario para coadyuvar al progreso de la comunidad milpaltense, pues creo que esta ciudad tiene una deuda histórica con esta alcaldía, pues de ahí se proveen diversos recursos naturales como agua de sus bosques y es un importante pulmón para la ciudad, aparte de que ahí se cultivan diversos productos naturales como frutas, verduras o legumbres, mismos que fortalecen la sustentabilidad alimentaria de la ciudad.

Por ello es que coincidimos plenamente con la propuesta que hace la alcaldesa de Milpa Alta para el aumento en el tema presupuestal no solamente en los diferentes rubros sino también en materia de obra pública, en donde ella en su presentación solicita un aumento presupuestal también para el Capítulo 6000 ya que, como mencioné hace un rato, la alcaldía de Milpa Alta tuvo un retraso, tuvo un momento difícil por la pandemia.

Sin embargo, sé que usted, alcaldesa, realizará un excelente trabajo a favor de nuestra amada alcaldía y de sus habitantes, a pesar de las limitantes y los retos a los que usted se enfrentará, devenimos principalmente por el tema presupuestal, ya que como milpaltense nos caracterizamos por nuestro fervor a la lucha social y a la cultura del trabajo y el esfuerzo, como el de los productores de nopal, de los agricultores o ganaderos, no en vano esa certera frase que orgullosamente caracteriza a nuestra demarcación y que hemos platicado: "Mientras la ciudad duerme, Milpa Alta trabaja".

Por ello, coincidimos desde este grupo parlamentario en que Milpa Alta debe tener esa consideración por parte de esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Además, aprovechando los segundos que me quedan, para comentar precisamente que en el caso de los presupuestos participativos hubo consideraciones del Instituto Electoral y diferentes amparos se presentaron durante este tiempo, este periodo, que eso hizo que se comprometiera mucho más tarde lo que se esperaba los presupuestos participativos.

Por ello es que hoy hemos presentado este tema que ha preocupado a algunos diputados, pero que han sido disposiciones oficiales por parte de distintos órganos, como es el caso del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que en el caso de los pueblos originarios al no llevarse a cabo... **LA C. PRESIDENTA.-** Diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ OCTAVIO RIVERO VILLASEÑOR.- Concluyo, diputada. Al no llevarse a cabo la elección de los consejos de los pueblos por un amparo, se tuvo que revisar este tema de manera muy particular, por lo que el presupuesto participativo 2020 y 2021 de manera natural tuvo un retraso.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

Concluida la intervención de los diputados y diputadas de los grupos parlamentarios y asociaciones parlamentarias, para continuar con la mesa de trabajo se concede el uso de la voz a la doctora Judith Vanegas Tapia, alcaldesa en Milpa Alta, hasta por 10 minutos para dar respuesta a los planteamientos realizados por las diputadas y los diputados integrantes de los diferentes grupos y asociaciones parlamentarias. Adelante, alcaldesa.

LA C. DRA. JUDITH VANEGAS TAPIA.- Muchas gracias.

En atención a la pregunta del diputado Royfid Torres, queremos comentarle que el apoyo para los productores de nopal han sido y son hasta la fecha de 63 millones 940 mil pesos, estos ya están etiquetados siempre.

Para los productores de avena se está dando un apoyo de 2 millones 800 mil pesos.

Para los productores de maíz, frijol, haba y calabaza se está dando un apoyo de 733 mil pesos.

También respecto al FAIS, la población beneficiada fue de 1,539 habitantes de los 12 pueblos de la alcaldía.

Los recursos del presupuesto participativo 2020 y 2021 están totalmente comprometidos y son de 80 millones de pesos, y los recursos del FAIS también están totalmente comprometidos y son 26 millones de pesos.

Respondiendo a la diputada Polimnia Sierra, los recursos del Capítulo 6000 se fueron contratando en el mes de septiembre y octubre, por tanto actualmente se está en proceso de ejecución y el ejercicio del mismo se refleja en el mes de diciembre.

En cuestión de una pregunta muy importante que usted hace y una preocupación muy válida es contra la prevención del suicidio. La manera en que vamos nosotros a atender esto es primero a través de la reactivación de actividades deportivas.

Quiero comentarles que ya estuvo aquí con nosotros el Subdirector de CONADE, el licenciado Arturo, ya hicimos un recorrido de las instalaciones, con la preocupación de que puedan ser una instalaciones que se albergue a la juventud, a los adultos mayores, a los niños.

La otra situación importante que estamos haciendo, por eso queremos impulsar la Clínica de las Emociones, esto es muy importante. En esta Clínica de las Emociones no nada más queremos que sean atendidos por psicólogos, sino que hay procesos de duelo importantes, ciclos de duelo que se tienen que cerrar.

Entonces, estos ciclos de duelo lo que queremos hacer es también trabajar con tanatólogos, psicólogos, poner médicos generales, trabajadoras sociales, o sea hacer un grupo interdisciplinario de salud y también poner por ejemplo atención jurídica para que cualquier situación de atención jurídica que se requiera también queremos dar ese apoyo.

También es importante el refugio temporal para las mujeres violentadas, en los momentos de crisis tomarlas y resguardarlas para que salgan de esta situación; el fortalecimiento del programa también de la prevención de la violencia contra las mujeres, y fortalecimiento del programa de prevención contra el uso de sustancias psicoactivas. Por eso creemos es importantísimo en este aspecto estar muy atentos, entrar a las escuelas, ir a pláticas, ir a los parques, llegar a los lugares donde estamos sabiendo que están concentrando las situaciones de la adicción, se concentran los chicos, y necesitamos ahorita hacer esto, porque durante la pandemia hubo una situación muy fuerte, el hecho de que estuvieran también tanto tiempo encerrados también condicionó que haya un aumento, lo sabemos, en la violación que ha habido con los niños y que desgraciadamente las violaciones se están dando por familiares cercanos o personas muy cercanas y esto es lo que tenemos que contener y sobre todo apoyar a que se hagan las denuncias, porque aquí en Milpa Alta como somos todavía una comunidad muy cerrada, tipo pueblo, le da miedo a la gente denunciar porque todos nos conocemos, pero creo que tenemos que dar ese gran paso en cuestión de eso.

Yo quisiera, voy a dar respuesta por escrito un poquito más amplio a la diputada Ana Villagrán, en cuestión de las preguntas que me hace la diputada, pero en la atención a la

niñez y a los derechos de la mujer se integraron en el programa presupuestario de los derechos humanos para poder atender esto. Necesitamos atender y en cuestión de lo de la paridad, estamos haciendo una revisión, todavía no tenemos completa la estructura, entonces estamos haciendo la revisión. Creo que es importante que tengamos dentro de la estructura compañeras, compañeros, funcionarios que tengan esta responsabilidad y que también ya traigan una experiencia porque es importante no improvisar. Entonces estamos haciendo esta selección, creo que los compañeros que han estado ahorita integrándose los consideramos que son personas muy comprometidas.

También, diputada, mire en cuestión, en el 2018 se canceló el programa de estancias infantiles para madres trabajadoras sin seguridad social, por ello es que ya no se asignó el presupuesto, pero sin embargo en el 2020 se les otorgó apoyo económico a través de la acción social emergente en apoyo a estancias infantiles, cuyo objetivo fue para dar mantenimiento correctivo y preventivo a 11 estancias a través de representantes de cada una de ellas, entre 28 mil y 95 mil pesos de acuerdo a sus necesidades y su matrícula estudiantil otorgando un apoyo total de 1 millón 20 mil pesos.

Quisiera también hacerles, dar respuesta a lo que nos han estado preguntando, después se las vamos a dar de manera más ampliada, sobre el presupuesto participativo ejercido, la totalidad del presupuesto participativo se encuentra comprometido, si bien aún no se refleja es debido a que se encuentra en proceso de ejecución, sin embargo para el próximo mes de diciembre se reflejará el ejercicio del recurso en su totalidad.

Respecto al subejercicio, es importante referirles que se encuentra totalmente contratada toda la obra pública y en el próximo mes de diciembre se ejercerá la totalidad de los recursos y no contemplamos ningún subejercicio, esto también se verá reflejado en el último reporte trimestral del año.

Entonces como les decía, quisiera para ampliar, anotamos, tomamos nota puntual de todo lo que usted nos están comentando, les vamos a hacer llegar todas las respuestas que tenemos a bien dar.

En cuanto a la pregunta del presupuesto éste plasmado también en la columna de los cuadros como devengado.

Entonces esta sería la participación que yo tendría, no sé si habría alguna otra situación.

LA C. PRESIDENTA.- ¿Con eso concluye, alcaldesa, su segunda intervención? Es pregunta.

LA C. DRA. JUDITH VANEGAS TAPIA.- Sí, el resto yo se los hago llegar. También comentarles que sí me gustaría que ustedes también nos visitaran como nos dice bien el diputado Octavio, es una alcaldía muy bonita, es una alcaldía que yo sí quisiera concluir esto diciéndoles, pidiéndoles también a todos ustedes su apoyo, es una alcaldía muy grande territorialmente, pero es una alcaldía llena de valores, donde aquí bien nos dice la diputada que también tiene mucho conocimiento y gracias, diputada Polimnia, somos 12 pueblos originarios, somos una alcaldía sustentable, necesitamos que se conserve, lo que nos ha hermanado mucho son nuestros usos, nuestras costumbres, el que defendemos mucho nuestra identidad, aquí sí tenemos muy bien marcado que esta defensa que siempre hemos estado de esta alcaldía es para que se continúe cuidando los bosques por la recarga de los mantos acuíferos, el que se siga sembrando los campos, que los productores de nopal se les siga apoyando, a los productores de avena, también tenemos árboles frutales, maíz, porque estamos dando sustentabilidad. Es muy importante defender, es realmente la única alcaldía rural y yo sé que cuando toda la gente, todos los vecinos de otras alcaldías y de otros estados que están alrededor de nosotros sé que cuando vienen a Milpa Alta, la verdad que sí se enamoran de nuestra alcaldía, porque la magia de esta alcaldía es su gente, y sí necesitamos que por favor nos apoyen porque es nuestra forma de vida.

Entonces estamos con los brazos abiertos, el día que ustedes quieran visitar son bienvenidos a este lugar. Y haciendo un promocional, todavía tenemos el festival, el primer festival Vive en Milpa Alta que va a estar hasta el día domingo y ojalá que ustedes quisieran y pudieran venir a conocer todo lo que estamos haciendo, es un gran esfuerzo que se está haciendo por reactivar la economía.

Muchísimas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, alcaldesa.

Para continuar con esta mesa de trabajo, consultaré y de alguna manera ratificaré los nombres que previamente tengo registrados para la segunda ronda de intervenciones en el uso de su réplica hasta por 3 minutos, voy a mencionar los nombres que tengo apuntados previamente por cada asociación y grupo parlamentario y si por favor me pueden confirmar si es así la intervención.

Por la asociación parlamentaria Ciudadana tengo apuntado al diputado Royfid Torres.

Por el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática a la diputada Polimnia Romana Sierra.

Por el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a la diputada Maxta Iraís González. Gracias.

Por el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional a la diputada Frida Jimena Guillén.

Por el grupo parlamentario del Partido MORENA al diputado Octavio Rivero.

Con base en los nombres y en las intervenciones que previamente me han informado que tendrá cada asociación y grupo parlamentario, procedo a dar el uso de la palabra para su segunda participación hasta por 3 minutos, al diputado Royfid Torres, de la asociación parlamentaria Ciudadana. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ROYFID TORREZ GONZÁLEZ.- Muchas gracias, Presidenta.

Gracias por sus respuestas, alcaldesa, y le pediría que si hubiera la información adicional que si me la hiciera llegar, por favor, para tener más elementos para el análisis.

En esta intervención yo quisiera concentrarme en particular en un tema que también nos preocupa y que tiene que ver con el ejercicio del presupuesto participativo pero en esta ocasión del 2018, porque entiendo que se destinaron recursos para la Casa del Adulto Mayor en San Pedro Actopan y actualmente la casa está abandonada y nadie ha dado explicación de qué ha pasado con esta casa, entiendo que la empresa encargada de hacer la remodelación no la ha entregado, ya incluso hay una investigación en la Contraloría, el problema es que la población de San Pedro Actopan carece de este beneficio, de esta Casa del Adulto Mayor y ya va desde el 2018 que no se puede resolver esta situación. Entonces nada más consultarle sobre este tema, también tiene que ver con el ejercicio de presupuestos participativos, y solicitarle la información también si nos la puede mandar sobre el programa de reparto de tinacos que no lo mencionó en su respuesta.

Muchísimas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Royfid.

A continuación tiene el uso de la palabra por el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, la diputada Polimnia Romana Sierra. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA.- Gracias, diputada Presidenta.

Alcaldesa, gracias por sus respuestas. Sí queda algunos pendientes, espero que los pueda mandar a la Comisión.

En cuanto a la visita, yo puestísima, pero digo no es porque, pero desde octubre que le estoy pidiendo una reunión, yo puesta cuando usted me diga, desde el 26 de octubre se la estoy pidiendo.

Una pregunta, me interesa mucho lo de la clínica para las emociones, nada más quiero saber si va a hacer una nueva o va a recuperar la de San Lorenzo, nada más esa es la pregunta.

Alcaldesa, esto si me permite usted como consejo, en este mundo de las alcaldías, el Congreso, 34 meses se van de volada, sí es preocupante que no tenga la estructura completa, sobre todo las direcciones generales. Estamos aquí para ayudarle, para construir, para fiscalizar, pero también para ayudar y tenga por seguro que el PRD va a apoyarla en cuanto al presupuesto sobre todo para niñas, niños, mujeres, adolescentes, para la clínica de las emociones, pero también vamos a estar muy atentos de cómo se ejerce este presupuesto.

Por sus respuestas, le agradezco y quedo pendiente de la información que nos pueda enviar. Gracias, doctora.

Presidenta, es cuánto.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada.

A continuación tiene el uso de la voz por el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, la diputada Maxta Iraís González. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Agradecerle su intervención, alcaldesa, sin embargo sí pedirle que ahonde un poco más en el tema del subejercicio, si bien entiendo que en el último trimestre va existir una respuesta, estamos hablando de diciembre, sí nos preocupa mucho ese tema, entonces que de manera específica pudiera ahondar más en este tema porque fue muy ambiguo lo que nos mencionó en su intervención.

Voy a retomar el tema que no concluí el primer posicionamiento, que es esta preocupación que se tiene, no nada más en Milpa Alta, en general en las alcaldías como bien lo mencionó la diputada Ana Villagrán, que es el apoyo a los concejales, porque no solo viene este comentario de parte de los concejales de nuestro partido, sino también por parte de los compañeros de MORENA en donde no se les ha respetado las facultades y la envergadura

que representan. Debemos recordar que el Concejo es el órgano colegiado electo en cada demarcación territorial que tiene como funciones la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno y el control de ejercicios del gasto público y la aprobación de los proyectos del presupuesto de egresos en las alcaldías. Es por eso que yo sugiero respetuosamente que la alcaldía que usted administra sea una de las que trabaje en equipo con todos los concejales sin ver colores partidistas, por el bien de Milpa Alta evidentemente. Complementando el tema en el que hizo mención la diputada Ana, entonces esperamos pueda dar una solución inmediata al apoyo de los asesores que corresponde a cada uno de este Concejo.

Otro de los puntos importantes para dar respuesta si nos pudiera enviar por correo es lo del programa Misión aliméntate bien, que tuvo una reducción de 5 millones de pesos respecto del presupuesto aprobado por el Concejo del año anterior, el cual supone proporcionar un total de 64 mil paquetes de frutas y verduras de temporada o abarrotes para contribuir directamente en la seguridad alimentaria de 8 mil familias beneficiadas de la alcaldía en condiciones de vulnerabilidad. En este sentido resulta importante preguntarnos cuál ha sido el criterio para continuar con el programa de Aliméntate bien y si existen beneficios o diferencias claras en cuanto a la calidad de vida de la población que forma parte de este programa, en comparación con la población que no forma parte de este programa, y si tiene algún tipo de evaluación de diseño del mismo que justifique la asignación de recursos del ejercicio fiscal anterior, sabiendo que este programa estuvo lleno de vicios durante la administración anterior.

Por último, si pudiera explicarnos el por qué en su presupuesto de egresos se decidió destinar 26 millones 706 mil 491 pesos en un programa presupuestario de nueva creación denominado Previsiones para contingencias, para qué se pretende utilizar, es un fondo. Esperamos nos pueda esclarecer el tema, alcaldesa.

Quiero cerrar mi intervención haciendo mención que actualmente en la página de la alcaldía no podemos encontrar las sesiones que se han llevado, así como tampoco encontramos la *versión estenográfica*, entonces ojalá pudiera haber un tema más amplio de transparencia.

Comentarle también que hemos solicitado por diversos medios algunas reuniones porque tenemos también un tema importante en las personas que trabajan en la alcaldía, en el tema del movimiento 479 que están preguntando y están muy preocupados por el tema de los pagos o de muchas lagunas que hay, entonces si nos pudieran hacer llegar la reunión, alcaldesa, se lo agradecería muchísimo.

Es cuánto, muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. A continuación tiene el uso de la palabra por el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, la diputada Frida Jimena Guillén.

Adelante, diputada, por 3 minutos.

LA C. DIPUTADA FRIDA JIMENA GUILLÉN ORTIZ.- Muchas gracias, diputada.

Buenas tardes, compañeras y compañeros legisladores.

Doctora Judith Vanegas, sea usted bienvenida a esta mesa de trabajo cuyo propósito es conocer con mayor detalle las acciones prioritarias de su gobierno y las necesidades presupuestales para el ejercicio fiscal 2022.

Antes de entrar con las preguntas, me gustaría hacerle y quiero externarle mi preocupación con relación al proyecto de presupuesto de egresos, ya que los últimos días me di a la tarea de buscar en la sesión del concejo dónde se realizó la discusión y aprobación de dicho presupuesto. Sin embargo me atrevería a decir que no ha sido publicado ni difundido para su conocimiento de sus gobernados, siendo éstas una obligación, de conformidad con el artículo 93 de la Ley Orgánica de las Alcaldías y una falta de congruencia con el discurso de transparencia y rendición de cuentas que replican todos los días, por lo cual le hago una atenta invitación a publicar y actualizar este documento oficial del Concejo de la alcaldía de Milpa Alta, a efecto de garantizar el derecho a la información de las y los milpaltenses.

En ese sentido, me sumo a las preocupaciones de mis compañeros diputados sobre el cierre presupuestal del año, específicamente sobre la información que nos remitió en esta mesa de trabajo y que nos resulta preocupante el nulo avance que refleja el gasto del capítulo 6000 obra pública al 31 de octubre del presente año. Los datos que nos proporcionó señalan que después de 10 meses no se había erogado ni un solo peso de los casi 122 millones que tenían autorizados dentro de la alcaldía en el presupuesto modificado del 2021, por lo cual me gustaría preguntarle como abogada cómo puede usted comprometer 22 millones de pesos en obra pública a estas alturas del año cuando la Ley de Austeridad es muy clara y marca en el artículo 63 párrafo segundo y tercero que las obras no podrán comprometerse después del 31 de octubre de cada año. De lo contrario le pido que por favor me indique cuál fue su sustento jurídico para comprometer dichos recursos en la alcaldía a su cargo.

Ahora bien, considerando que Milpa Alta es una de las alcaldías con mayor extensión de áreas verdes y recursos naturales muy bonita por cierto y que la convierten en una alcaldía

estrategia para la Ciudad de México por la cantidad de servicios ambientales que ofrecen, se hace necesario destacar la importancia de conservar el medio ambiente y los bosques de la zona sur. No obstante, vemos con preocupación que este tema no ha sido un asunto prioritario para los anteriores gobiernos, ya que incluso durante la pasada administración se permitió la instalación de aserraderos clandestinos, con lo cual se agravó el problema de deforestación. Por tanto quiero preguntarle si se está considerando destinar una partida presupuestal para implementar acciones encaminadas a conservar y preservar los montes. De ser así, cuánto presupuesto necesitaría y en qué se invertiría concretamente.

Del mismo modo me gustaría preguntarle si está considerando establecer algún programa social o apoyo para las brigadas de comuneros de su demarcación y si también habrá apoyos para pequeñas y medianos productores de Milpa Alta, quienes han sido severamente afectados por la cancelación de ferias y de más eventos culturales tan tradicionales en su alcaldía.

Asimismo, alcaldesa Judith Vanegas, esperando que tenga a bien a contestar estas preocupaciones y planteamientos, le reitero que el Partido Acción Nacional, lejos de las diferencias e ideologías partidarias, tiene aliados para realizar acciones y proyectos en beneficio de las y los milpaltenses. Asimismo, reiterarle que es una alcaldía muy bonita de la ciudad, que tiene miles de personas que la habitan y que están totalmente contentos de pertenecer a esa alcaldía.

Es cuánto, diputada Presidenta y muchas gracias, alcaldesa.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. Por último tiene el uso de la palabra por el grupo parlamentario del partido MORENA, el diputado Octavio Rivero. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ OCTAVIO RIVERO VILLASEÑOR.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Yo creo que vale mucho la pena comentar que en el tema de presupuestos participativos aquí nosotros en el Congreso aprobamos un transitorio que permite que la ejecución del presupuesto participativo se dé hasta el 31 de diciembre. Lo que sí hay que decir que nosotros tenemos claro y ya nos mencionó la alcaldesa, ella comprometió los recursos en los tiempos correspondientes y yo estoy seguro que se ejecutará conforme la normatividad de estas obras públicas que se enmarcaron en estos procesos de compromiso de estas obras para el tema de presupuesto participativo. Va a ser mucha chamba, mucho trabajo,

pero creo que hay la capacidad suficiente de parte de la alcaldía encabezada por la doctora Judith para poder avanzar en este tema.

Hace un rato expliqué los procedimientos en los cuales en el caso de los pueblos originarios se retrasó la posibilidad de poder comprometer los recursos del presupuesto participativo debido a diferentes resoluciones tanto del Instituto Electoral, algunos amparos y eso puso en esa circunstancia a varias alcaldías, no solamente el caso de Milpa Alta, hay varias alcaldías en esta situación.

También comentar que en el caso de los aserraderos, las alcaldías no tienen facultad para dar permisos para los aserraderos, las alcaldías coadyuvan para la protección del medio ambiente, pero hay diferentes instancias tanto del Gobierno de la Ciudad como del Gobierno Federal encargados de la procuración de la normatividad en materia ambiental, como la SEDEMA, lo que es CORENA, ahora también a nivel federal lo que es la CONAFOR, en fin. Entonces ahí más bien nosotros como Congreso tenemos que ayudar y apoyar a todas las alcaldías a nivel Ciudad de México que cuentan con zona de conservación ecológica de manera forestal para que hagamos las legislaciones correspondientes, la normatividad correspondiente para poder ayudarlos y poder corresponder en esa materia.

Me parece muy importante que en este sentido la alcaldía tenga esa visión social que quiera seguir mantenimiento muchos de los programas sociales para poder dar la atención a una gran parte de la población de escasos recursos que tienen esa necesidad.

Quiero finalizar mi participación reiterando mi firme voluntad de trabajar desde el Congreso de la Ciudad de México en mi carácter de diputado para apuntalar las acciones sociales en beneficio de las y los milpaltenses, pues se vienen muchos retos por delante para usted, alcaldesa.

Comentarle también al diputado Royfid que cada año hay un ejercicio de revisión de las obras y de los presupuestos y que cada año, recuerdo que es en el mes de abril aproximadamente, se da lo correspondiente a la cuenta pública para revisar todo el tema de los procedimientos correspondientes a las obras que ejecuta cada alcaldía.

Por otro lado, me parece muy importante también comentar que sí es importante que llevemos a cabo los procesos de austeridad correspondientes en los gobiernos, como lo ha venido haciendo desde el principio también desde su administración la doctora Judith, porque eso nos permite generar ahorros importantes de poder generar las condiciones para poder atender a la población.

Los invito a todos, compañeras y compañeros, a seguir colaborando juntos por Milpa Alta, con la doctora Judith Vanegas para que la alcaldía pueda recibir los recursos presupuestales necesarios con los cuales podamos continuar avanzando en los temas que apremian a esta demarcación. Me parece fundamental que podamos ayudar en este momento para sacar adelante los temas pendientes que tiene Milpa Alta.

Es cuánto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. Estamos casi concluyendo esta mesa de trabajo. Alcaldesa, tiene el uso de la palabra para enviar un mensaje final hasta por 3 minutos, entendiendo que la tolerancia la hemos aplicado a todas las personas titulares de las alcaldías, tiene el uso de la palabra para mandar un mensaje final.

LA C. DRA. JUDITH VANEGAS TAPIA.- El mensaje final sería nuevamente solicitarles, así como dice el diputado Octavio, tenemos esas necesidades para la alcaldía y solicitarles de la manera más atenta que ustedes nos pudiesen ayudar en varios aspectos para que podamos todos los milpaltenses tener una mejor calidad de vida.

Celebro la posibilidad de estas mesas de trabajo que son sin duda un elemento fundamental para democratizar la discusión del presupuesto de cara a la ciudadanía.

Escuché con atención los posicionamientos y preguntas de cada uno de los diputados y diputadas de todos los grupos y asociaciones parlamentarias, traté de dar cabal respuesta a cada una de ellas, pero nos faltó mucho, se los vamos a hacer llegar en la medida de lo que el tiempo de mis participaciones me ha permitido.

Para las preguntas que quedaron pendientes ofrezco enviarlas en los próximos días de manera escrita a esta Comisión, con la finalidad de no dejar ningún tema sin explicación.

Mi gobierno se basa en el principio de transparencia y rendición de cuentas. Somos una alcaldía con grandes necesidades. Únicamente pedirles que en la aprobación del presupuesto consideren los valores ambientales que proporcionamos a esta gran Ciudad de México.

Milpa Alta es una alcaldía con valores y en proceso de transformación. Falta mucho por hacer y nuestros puestos o cargos son temporales, por eso es responsabilidad de todo mi equipo fortalecer lo más que esté en nuestro alcance a esta alcaldía de Milpa Alta.

Aquí hay un equipo de hombres y mujeres con un solo objetivo y una aspiración en común que es velar siempre el bienestar de cada uno de los milpaltenses.

Quisiera para finalizar agradecer a todas las diputadas y diputados el apoyo que le han brindado y continuarán brindando a esta alcaldía en Milpa Alta.

Muchísimas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias por su intervención.

Antes de concluir, quisiera a nombre de las diputadas y los diputados de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública agradecer siempre a Milpa Alta por los grandes servicios ambientales que le proporciona al resto de la Ciudad de México. Claro que tenemos muy en cuenta y vamos a hacer un esfuerzo de mucha conciencia para hacerle justicia a uno de los territorios más desiguales que tiene nuestra ciudad.

Alcaldesa, le agradezco nuevamente su presencia, sus respuestas a las preguntas formuladas por las diputadas y los diputados de los diferentes grupos y asociaciones parlamentarias y su compromiso de hacer llegar a la Comisión las respuestas de preguntas que hayan quedado en el tintero o por la falta de tiempo y el formato de esta mesa, le agradezco de antemano su disposición.

También agradezco a las diputadas y los diputados presentes en esta mesa de trabajo que hayan participado, les agradezco mucho su participación.

Siendo las 18 horas con 46 minutos se tiene por concluida la presente mesa de trabajo.
Muchas gracias a todas y a todos.

